

**PUBLIC NOTICE**

**REQUEST FOR PROPOSALS (RFP) NO. 2024-013
PROJECT MANAGEMENT SERVICES FOR
MULTI-SECTOR COMMUNITY MITIGATION PROGRAM PROJECTS UNDER THE
COMMUNITY DEVELOPMENT BLOCK GRANT – MITIGATION
CORPORACIÓN DEL PROYECTO ENLACE DEL CAÑO MARTÍN PEÑA
SAN JUAN, PUERTO RICO**

**Publication Date:
December 21, 2023**

Non-Mandatory Pre-Proposal Conference:

January 10, 2024, at 2:00 p.m. (AST)

Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña (ENLACE), 1957 Ave. Ponce de León, San Juan, PR 00915. The meeting will also be broadcast virtually through Microsoft Teams.

To register please complete the following form:

<https://forms.office.com/g/X80vADvkge>.

Last Day to Submit Questions:

January 19, 2024, until 11:59 p.m. (AST)

Questions must be submitted in writing to ENLACE's Contact Person.

Proposal Submission:

Proposals must be submitted on or before January 29, 2024, until 11:59 p.m. (AST), in the format established in the RFP, via email to ENLACE's Contact Person.

ENLACE's Contact Person:

Estrella D. Santiago Pérez

Environmental Affairs Manager

Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña

esantiago@martinpena.pr.gov

Emails must include the following in the subject line: **RFP 2024-013**

Those interested in receiving the SDP 2024-013 Package should email esantiago@martinpena.pr.gov. Martin Peña Caño Community Enterprises, Minority/Women Business Enterprises (M/WBEs) and Disadvantaged Business Enterprises (DBEs) are encouraged to participate.





Description:

Under the *Further Additional Supplemental Appropriations for Disaster Relief Requirements Act of 2018* (Pub. L. 115-123), the United States Department of Housing and Urban Development (HUD) allocated \$8.285 billion for mitigation activities and assistance to the Government of Puerto Rico under the Community Development Block Grant-Mitigation (CDBG-MIT) Program. The CDBG-MIT Program is a unique opportunity to promote long-term recovery and resiliency within Puerto Rico's most vulnerable communities through activities aimed at mitigating disaster risks and reducing future losses. The Puerto Rico Department of Housing (PRDOH) is the local grantee agency in charge of the CDBG-MIT Program administration and implementation. In accordance with the CDBG-MIT Action Plan, PRDOH created the Multi-Sector Community Mitigation Program (MSC-MIT) Program which will consider mitigation needs of communities living in high-risk areas. The Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña (ENLACE) is a subrecipient of funds under the MSC-MIT Program. ENLACE is seeking well-qualified firms and/or professional service providers to assist ENLACE in the implementation management and compliance of its MSC-MIT Program projects within the Caño Martín Peña Special Planning District in San Juan, Puerto Rico.

The Request for Proposals (RFP) process is designed to promote fair and open competition while seeking a cost competitive option. Persons interested in obtaining the RFP package must write an email to esantiago@martinpena.pr.gov.

Responses to this RFP should be prepared in accordance with the instructions provided in the RFP package. The Proposals will be evaluated by ENLACE as described in the RFP and in accordance with applicable local and federal laws and regulations, including HUD's requirements, among others. The proposals will be held in confidence and will not be released for public review until the final awards is completed. Prior to awarding a contract, ENLACE must obtain contractor clearance. To obtain clearance, ENLACE will search <https://www.sam.gov/SAM/> to verify whether the contractor is or not debarred using the Data Universal Numbering System (DUNS). **PROPONENTS MUST POSSESS A DUNS NUMBER AND BE REGISTERED IN THE SYSTEM FOR AWARD MANAGEMENT (SAM) AT THE TIME OF THE PROPOSAL SUBMISSION OR INITIATE THE REGISTRATION PROCESS RIGHT AFTER THE PROPOSAL SUBMISSION.** For more information about SAM visit <https://www.sam.gov/SAM/>. Awards will only be issued to entities which are cleared, and not ineligible for award of a contract due to suspension, debarment, or HUD imposed limited denial of participation. ENLACE is an equal opportunity employer and does not discriminate as to sex, gender or sexual identity, race, age, national origin, religious creed, civil status, war veterans, handicap or disable status. Caño Martín Peña Community Businesses, Women/Minority Businesses (M/WBEs), and Socially and Economically Disadvantaged Businesses (DBEs) are encouraged to participate.





AVISO PÚBLICO

**SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) NÚM. 2024-013
SERVICIOS PROFESIONALES DE GERENCIA DE PROYECTO PARA PROYECTOS DEL
PROGRAMA MULTI-SECTORIAL PARA LA MITIGACIÓN COMUNITARIA (MSC-MIT, POR SUS
SIGLAS EN INGLÉS) BAJO LA SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO
COMUNITARIO - MITIGACIÓN, CORPORACIÓN DEL PROYECTO ENLACE DEL CAÑO
MARTÍN PEÑA, SAN JUAN, PUERTO RICO**

**Fecha de publicación:
21 de diciembre de 2023**

Reunión pre-propuestas no obligatoria

10 de enero de 2024, a las 2:00 p.m. (AST)

Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña (Corporación), 1957 Ave.
Ponce de León, San Juan, PR 00915. La reunión también se estará transmitiendo
virtualmente a través de Microsoft Teams.

Para registrarse favor de completar el siguiente formulario:

<https://forms.office.com/g/X80vADvkge>.

Último día para someter preguntas:

19 de enero de 2024, hasta las 11:59 p.m. (AST)

Las preguntas deben presentarse por escrito a la Persona Contacto de la Corporación.

Fecha límite para someter propuestas:

Las propuestas deben ser presentadas en o antes del 29 de enero de 2024, hasta las
11:59 p.m. (AST), en el formato establecido en esta SDP, mediante correo electrónico a
la Persona Contacto de la Corporación.

Persona Contacto de la Corporación:

Estrella D. Santiago Pérez

Gerente de Asuntos Ambientales

Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña

esantiago@martinpena.pr.gov

Los correos electrónicos deben incluir lo siguiente en el asunto (*Subject*): **RFP 2024-013**

**Interesados/as en recibir el paquete de la SDP 2024-013 deberán escribir un correo electrónico
a esantiago@martinpena.pr.gov. Se alienta a Empresas Comunitarias del Caño Martín Peña,
Empresas de Mujeres/Minorías (M/WBE) y Empresas en Desventaja Social y Económica (DBE) a
participar.**



Descripción:

Bajo la *Ley de Asignaciones Adicionales Suplementarias para las Peticiones de Ayuda en Caso de Desastres de 2018* (Pub. L. 115-123), el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) asignó \$8,285 millones para actividades de mitigación y asistencia al Gobierno de Puerto Rico bajo el Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario – Mitigación (CDBG-MIT, por sus siglas en inglés). El Programa CDBG-MIT es una oportunidad única para promover la recuperación y resiliencia a largo plazo dentro de las comunidades más vulnerables de Puerto Rico a través de actividades dirigidas a mitigar los riesgos de desastres y reducir las pérdidas futuras. El Departamento de la Vivienda de Puerto Rico (Vivienda) es la agencia local encargada de la administración e implementación del Programa CDBG-MIT. De acuerdo con el Plan de Acción CDBG-MIT, el Departamento de la Vivienda creó el Programa Multisectorial para la Mitigación Comunitaria (MSC-MIT, por sus siglas en inglés) que considerará las necesidades de mitigación de las comunidades que viven en áreas de alto riesgo. La Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña (Corporación) es un subreceptivo de fondos bajo el Programa MSC-MIT. La Corporación está buscando firmas y/o proveedores/as de servicios profesionales bien calificados para asistir a la Corporación en la implementación, administración y cumplimiento de sus proyectos bajo el Programa MSC-MIT dentro del Distrito de Planificación Especial del Caño Martín Peña en San Juan, Puerto Rico.

El proceso de Solicitud de Propuestas (SDP) está diseñado para promover una competencia justa y abierta al tiempo que se busca una opción competitiva en costos. Las personas interesadas en obtener el paquete SDP deben escribir un correo electrónico a esantiago@martinpena.pr.gov.

Las respuestas a esta SDP deben prepararse de acuerdo con las instrucciones proporcionadas en el paquete de SDP. Las Propuestas serán evaluadas por la Corporación como se describe en la SDP y de acuerdo con las leyes y regulaciones locales y federales aplicables, incluidos los requisitos de HUD, entre otros. Las propuestas se mantendrán confidenciales y no se publicarán para su revisión pública hasta que se completen las adjudicaciones finales. Antes de adjudicar un contrato, la Corporación debe obtener la autorización del contratista. Para obtener la autorización, la Corporación buscará en <https://www.sam.gov/SAM/> para verificar si el/la contratista está o no inhabilitado para utilizar el Sistema Universal de Numeración de Datos (DUNS, por sus siglas en inglés). **LOS/LAS PROPONENTES DEBEN POSEER UN NÚMERO DUNS Y ESTAR REGISTRADOS EN EL SYSTEM FOR AWARDS MANAGEMENT (SAM) AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA O INICIAR EL PROCESO DE REGISTRO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.** Para obtener más información sobre SAM, visite <https://www.sam.gov/SAM/>. Las adjudicaciones solo se emitirán a entidades que estén autorizadas y no sean inelegibles para la adjudicación de un contrato debido a la suspensión, inhabilitación o denegación limitada de participación impuesta por HUD. La Corporación es un patrono que ofrece igualdad de oportunidades y no discrimina por motivos de sexo, género o identidad sexual, raza, edad, origen nacional, credo religioso, estado civil, veteranos de guerra o discapacidad. Se anima a participar a las Empresas Comunitarias del Caño Martín Peña, a las Empresas de Mujeres/Minorías (M/WBEs) y a las Empresas Social y Económicamente Desfavorecidas (DBEs).

